

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. 4 25
Portugal, trimestre. 4 00
Demás países extranjeros. 4 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
1.º semestre, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0'50 línea.
En 3.ª plana, 0'25 línea.
Telegráficos 15 palabras a 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA FIESTA DE LA CABALLERÍA

Hoy, día del Santo Apóstol, patrón de España, el arma de Caballería está de fiesta solemne.

Lo mismo que las armas han estado siempre en íntimo consorcio con las letras, no han dejado ni por un momento de estar ligadas con la religión y nunca han resultado tan vencedoras como cuando las inspira algún ideal religioso, como puede comprobar la historia al relatar en sus páginas las guerras en que más que propósitos políticos han tenido por objetivo la defensa de los sacrosantos fueros en que va envuelto el más grande de los sentimientos que puede abrigar el corazón del hombre.

Por eso todos los cuerpos de nuestro valeroso Ejército se han colocado bajo la advocación de algún santo o santa, y la Infantería ha elegido por patrona a la Concepción Purísima, la Artillería a Santa Bárbara y la Caballería a Santiago.

Creemos que los historiadores y eruditos han dejado suficientemente discutido el tema de si los orígenes de la caballería se deben ó no á Arturo de Bretaña con la institución de los caballeros de la *Tabla redonda*, ó por Carlo Magno, á quien se debe la creación con sus famosos paladines ó doce pares.

La fábula ha tomado parte importante en las afirmaciones relativas á este punto, dándole el carácter poético y novelesco que tanto nos agrada, como envoltura aún de los asuntos más serios y pasando por alto detalle semejante, cuya aclaración á nada conduciría aquí, no hemos de ser nosotros los llamados á dilucidarle; bastarían con recordar que las Cruzadas señalan el apogeo de la caballería y ocioso nos parece recordar el entusiasmo con que se cruzaban los caballeros cristianos para ir á rescatar los Santos Lugares del poder de los infieles y á morir por su Dios y su dama.

Consecuencia de las Cruzadas y prueba del progreso alcanzado por la caballería, fueron las órdenes militares entonces creadas de entre las que sobresalieron la de los Hospitalarios, Templarios, la del Orden teutónico y otras, modelo como fueron las de *Alcántara*, *Calatrava* y *Santiago*, en Castilla y León; la de *Montesa* en Aragón, la de *Cristo* en Portugal, etc.

Echando una mirada retrospectiva á la historia de la caballería, nos encontramos con algunos detalles curiosos, de los que entresacamos los que copiamos á continuación:

Tenían los Reyes de Castilla un Cuerpo de caballería conocido con el nombre de *tropa ó cohorte* de la guardia, que al paso que daba prestigio al trono, imponía respeto á los señores feudales. Disuelta esta guardia por Enrique IV y anhelando los Reyes Católicos cimentar sólidamente el poder real, decretaron en 2 de Mayo de 1499 la organización de un cuerpo de jinetes con el título de *guardias viejos de Castilla*, (que fué el origen del ejército permanente en nuestra nación), constituido por 2.500 caballos divididos en 25 compañías de á 100 plazas, con composición mixta en que entraban *hombres de armas*, y *jinetes ó caballos ligeros*.

Según la Ordenanza de 28 de Junio de 1503, debía tener el *hombre de armas* un caballo crecido, un arnés, lanza de armas, lanza de manos, espada de armas y estoque ó daga, y el jinete ó caballo ligero un caballo, coraza, capote, babela, quijotes, faldas, garnición entera

de los brazos, lanza, adarga, espada y puñal ó daga.

Poco después se mudó la forma citada, especialmente española, con los *arqueros de Borgoña*, que trajo á su servicio Felipe el Hermoso, y con una compañía de caballería ligera denominada de *Estradiotes*, que vino de Italia en 1507 con don Fernando el Católico.

Aparecieron por primera vez las armas de fuego en manos de los jinetes en 1509 con la creación de los *escopeteros á caballo*, armados, como su nombre lo indica, con escopeta y una espada de dos manos.

Fué desde entonces modificándose la caballería en su fuerza y aún en su armamento, sustituyéndose en 1560 los *Estradiotes* por los *Herculeses ó Pistoletes*, así llamados porque las armas que llevaban era una espada y pistola *tercerola*.

Por la reforma de mayor notoriedad se efectuó en 1635 por el Cardenal Infante, gobernador general de los Países Bajos, el cual dispuso que las compañías de caballería se agruparan formando cuerpos que se denominaron *trozos*.

En 1680 se dió un estandarte real á cada compañía, y esto dió lugar á que las *fracciones* orgánicas se conocieran con el nombre de estandartes.

Reinaba aún en España la casa de Austria cuando se crearon los cuerpos de dragones, con el cometido de combatir á pie ó á caballo, según las circunstancias, y al morir Carlos II existían 49 tercios de dragones en los diversos dominios españoles.

Al inaugurar su reinado la casa de Borbón, reformóse radicalmente la organización de la caballería como la del resto del ejército, introduciéndose usos y nombres franceses.

Acreditando la necesidad de cuerpos ligeros, se crearon en 1762 doce compañías en diversos puntos de la Península, las cuales se juntaron al año siguiente con los nombres de *voluntarios de á caballo* de Castilla, Aragón, Extremadura y Andalucía, constituyéndose con ellos, 1765, un regimiento denominado de voluntarios de España.

Aun cuando desde los comienzos del siglo XVIII mostramos particular empeño en imitar organizaciones extrañas ó importar nombres exóticos, solo hasta la mitad del siglo no había podido aún arraigarse en nuestra patria el instituto de húsares, ya muy extendidos en todos los países que creían cosa fácil crear aquel famoso tipo de caballería ligera, oriundo de Hungría, con solo colgar del hombro del soldado una chaqueta con vistosos alamares.

Los húsares coincidieron con los cazadores de á caballo que con mayor apresuramiento aceptamos á poco de surgir en las caballerías extranjeras.

Aparecieron de nuevo los dragones en 1805, y como durante la guerra de la Independencia fué preciso aumentar el número de los regimientos y su fuerza, en 1811 formaba la caballería 17 regimientos de *línea*, diez de *dragones* cuatro de *cazadores*, cuatro de *húsares* y ocho escuadrones provinciales.

Iba entonces adquiriendo cierta boga en Europa el instituto de lanceros creando cuerpos de ellos por primera vez en España en 1815.

El decreto del regente del reino de 9 de Junio de 1841 introdujo la notable alteración de que por virtud de sus preceptos desapareció la clasificación de caballería de línea ligera, pero como esta modificación no tenía fundamento sólido, volvió á surgir la división en coraceros, lanceros y cazadores.

El entusiasmo rayano en fanatismo que en nuestros militares despertó el uso de la lanza durante la guerra civil de los siete años, en la cual, antes que por las tropas liberales, fué dicha arma usada

por los jinetes que organizó Zumalacárrregui, fué sin duda causa de que en 1847 se convirtiesen en cuerpos de lanceros los dieciocho regimientos de caballería entonces existentes, quedando reducida, en realidad, la caballería ligera á dos escuadrones sueltos de cazadores, localizados en Galicia y Mallorca.

Pero semejante organización se modificó en breve, apareciendo luego regimientos de *carabineros*, cuyo número fué aumentando, al punto que aumentaban también hasta dieciséis los escuadrones sueltos de cazadores, con catorce de los cuales se organizaron tres regimientos ligeros en 1855.

Elevado en 1859 á veinte el total de regimientos, se redujo á dieciocho en 1866 por la extinción de los regimientos de húsares.

La necesidad de que todo cuerpo de caballería hiciera uso del fuego en determinadas circunstancias fué causa de que en 1.º de Julio de 1869 se organizase en *liradores* la cuarta parte de la fuerza montada de los regimientos de coraceros y lanceros, que hasta entonces solo llevaban armas blancas.

Las modificaciones que de aquella época á la presente ha sufrido la caballería están en la memoria de todos.

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

La *Correspondencia de España* aconseja al Gobierno que se fije en el sentido íntimo del proyecto de ley que se discute en la Cámara de los Comunes de Inglaterra y que ha obtenido previamente la sanción de la Corona, encaminado á despartar la codicia de los propietarios ó terratenientes de Irlanda, facilitando dinero á los labradores para adquirir extensas porciones de tierra labrancia.

El *Diario Universal* manifiesta á *El País* «que su ministerialismo no ha de durar sino lo que duren los buenos propósitos de los ministros. Ayer les excitá-bamos á andar, y á andar por buen camino; pero si se duermen ó se tuercen, no tardarán en tropezar con nuestra hostilidad, valga ésta lo que valiere.

»Y esta actitud nuestra nos parece preferible á la de esos singulares traga-Gobiernos que tan cautamente se las apañan para sacar tres ó cuatro amigos particulares de cada ministerio que devoran.»

El *Liberal* dice que sus dos preguntas sobre el decreto concordado y la inteligencia franco-española, han quedado sin respuesta.

»Ni la prensa oficiosa ni la tascalteca dicen respecto de ella una palabra.

»No importa. Hemos de seguir preguntando hasta que nos oigan los sordos y nos contesten los mudos.»

El *Imparcial* reproduce y aplaude la proposición de ley que iba á presentar á las Cortes el señor Villaverde encaminada á restablecer la circulación y la libre acuñación de la moneda de oro para que se llegue pronto á que la peseta oro sea el patrón monetario en España.

Según *El Universo* parece que el nuevo Ministerio tiene más bien carácter administrativo que político. Significa su presidente un programa cerrado en materias financieras. Significa el ministro de Agricultura un programa definido y resuelto sobre trabajos hidráulicos y Obras públicas, y bien mirado, fuera de éstos, ninguno de los demás ministros significa otra cosa que el *statu quo*.

El *Correo Español* dice á propósito de las informaciones respecto á la elección de nuevo Papa, que los periodistas de Roma que las envían son unos grandísimos despreocupados que se están riendo del público con sus invenciones y cuentos,

«De esto último no puede haber duda alguna, si se considera que los periodistas esos son revolucionarios é italianísimos, y las agencias masónicas ó jafías, y á unos y á otros les conviene pintar lo que pasa alrededor de la Sede vacante en forma tal, que se haga sumergir el orto del Pontificado en una atmósfera puramente humana, de cábalas, ambiciones y miserias.»

Parécenos una nación—escribe *El Globo*—y no lo somos. Nos faltan las realidades de que hablaba Silveira, y nos falta, sobre todo, un hombre de Estado que venga á imponer estas realidades en las leyes y en las costumbres, consumando la resurrección del alma nacional, tan abatida que parece muerta.

En opinión del *Heroldo* el señor Villaverde debía ser el primer interesado en que se respetase el acuerdo legal que suprimió los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, como recurso de gobierno para completar las dotaciones de unos servicios y crear otros, mientras no lo autorizaran las Cortes, y lo único que hace es nombrar penencias, buscar un disfraz honesto á la ilegalidad que se trata de cometer y seguir trampa adelante por el mismo camino del desorden económico y del desdén á lo legislado, solo por no haber querido apelar al Poder legislativo para que no quedase burlada la ley.

El *Nacional* dice que ya podríamos darnos por satisfechos con que los actuales ministros realizaran la mitad de los planes y reformas que dicen se proponen llevar á la práctica.

Noticias Generales

Telegrafían de Roma que el jefe interino de la Iglesia, cardenal Oreglia, ha tenido que guardar cama por hallarse indisputado á causa del mucho trabajo que sobre él pesa desde la muerte de León XIII.

De Pontevedra telegrafían á los importantes periódicos de esta corte que el expresidente del Senado, señor Montero Ríos, ha declarado que la crisis última la considera inverosímil y la solución desdichadísima.

También ha manifestado que el Gobierno actual no merece la benevolencia de los liberales ni republicanos, porque carece de la confianza del pueblo.

El nuevo ministro de Estado señor conde de San Bernardo, ha declarado que su gestión en el ministerio será fomentar la política de tratados con las demás naciones, única manera de beneficiar al comercio español.

Las últimas noticias que se reciben del Vaticano manifiestan que continúa siendo visitadísimo el cadáver de León XIII expuesto en la capilla del Sacramento.

Es imposible calcular los miles de personas que han desfilado por delante del Sumo Pontífice.

En la sesión de la Junta del Fomento Naval se nombró al vocal señor Rodríguez para activar los trabajos del segundo Congreso Naval, que se celebrará en Madrid, ampliando los temas.

Las noticias de Tetuán recibidas en Tánger son tranquilizadoras.

La cábita de Hounas, después de someter al emisario del Roghi á tres días de prueba á ver si hacía milagros, le amarraron, decidiendo entregarle á las autoridades, previa la entrega de diez mil duros.

Mohamed Torres autorizó al Gobernador para canjearlo.

El ejército del Sultán está cerca de Tazza.

Dicen de Toledo que en reunión celebrada por el claustro de profesores del Colegio de infantería, para juzgar á los autores del atentado al oficial de guardia, se acordó la expulsión de nueve alumnos y pasar el tanto de culpa á los tribunales, considerándolo como asesinato frus-

trado, pues resulta que al ser agredido el teniente, uno de los amotinados le amenazó con una pistola, diciéndole que le pegaría un tiro si hablaba.

El herido sigue en grave estado. Todos los agresores pasan de dieciocho años.

Las últimas noticias recibidas de Roma dicen que efecto de la aglomeración de gentes que desfilaban ante el cadáver de S. S. el Papa León XIII, expuesto al público, se produjeron muchos desmayos y contusiones.

Anteayer tarde á las cinco se cerraron las puertas.

La descomposición del cadáver aumenta, siendo posible que ayer se iniciara sepultura.

Se insiste en que ha presentado la dimisión el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y que algunos vocales, imitando al general Gambara, emitirán también discusiones si no se justifica el voto de censura que en el asunto de la concesión de la laureada al general Monet emitió el presidente de la Asamblea de la orden de San Fernando.

La *Gaceta* ha publicado una real orden de Hacienda disponiendo se abonen por la Caja de Ultramar los créditos por haberes activos y pasivos reconocidos en Mayo y Junio del año corriente.

Comunican de Roma que se hacen infinidad de apuestas en favor del cardenal Rampolla, considerándose con grandes probabilidades para suceder en la Silla Pontificia á S. S. León XIII.

La *Gaceta* ha publicado una circular firmada por el señor Bugallal, como fiscal del Tribunal Supremo, desde cuyo cargo ha pasado al ministerio de Instrucción pública.

Se refiere este documento á la trata de blancas, y su objeto es dar instrucciones á los fiscales de las Audiencias para la inteligencia y aplicación de las disposiciones vigentes.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa Ana y San Jacinto.

CULTOS.—*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía.

Parroquia de Sancti-Spiritus.—Fiesta al Augusto Sacramento del Altar. A las siete de la mañana imposición de medallas á los hermanos cofrades y misa de comunión. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Rdo. P. Fr. Antonio del Castillo, Capuchino. Por la tarde, á las cinco, solemnes completas y reserva.

Clericia.—Continúa el mes en honor de San Ignacio de Loyola á las siete y media de la mañana. Misa rezada desde las cinco. Función mensual de las Hijas de María, á las siete comunión. Por la tarde, á las siete, el ejercicio de costumbre.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco y media. A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. Fiesta mensual de los Terciarios. A las siete misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, rosario, plática y procesión.

Iglesia conventual de San Esteban.—Último domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, á la una, misa rezada. Comienza la novena al glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán. Todos los días, en la misa de las seis de la mañana, rosario y novena. A las siete de la tarde, exposición, rosario, novena plática que dirá el R. P. Fr. Roberto Redal, Dominico, gozos al Santo y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Misa rezada desde las seis.

De la provincia

A causa del tiempo frío y húmedo de los pasados días han sufrido bastante retraso en las labores de la trilla en toda la comarca.

Continúa la siega del trigo que quedará en breve terminada.

Por la Intervención de Hacienda se ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento de Cantalupo, requiriéndole para que en el plazo de ocho días verifique el reintegro en el Tesoro de la suma de 1.440 pesetas, que le fueron abonadas indebidamente como intereses sobrantes a su favor, previniéndole que de no verificarlo, se procederá a su realización por la vía ejecutiva de apremio.

Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondientes al cupón número 9 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al día de ayer, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por real orden de fecha 19 de Febrero último, ha acordado que desde el día 20 del actual se reciban por la Delegación el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Con motivo de las fiestas de Santa Ana, en Candelario, se celebrarán mañana y el lunes dos corridas de novillos de la ganadería de don Valentín Zapatero, vecino de Anguas.

Por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado, se ha dado traslado al Ayuntamiento de Abusejo, de una comunicación del señor Ingeniero de la onzava región, sección facultativa de Montes, insistiendo se le manifieste si la citada Corporación municipal nombra ó no perito práctico que le acompañe en el justiprecio de las fincas exceptuadas al pueblo; y en atención á que repetidas veces se ha reclamado del alcalde la contestación por dicha Dependencia, sin resultado alguno, se le previene que si en el término de cinco días no lo hace, se entenderá desiste del nombramiento y que se conforma con el que ha hecho el Centro directivo.

De la Región

LEÓN.—Ha llegado á esta capital, acompañado de su señora é hijo, el diputado á Cortes don Fernando Merino.

—El maquinista de segunda clase de esta estación del ferrocarril don Carlos Guinea, há sido destinado á Miranda de Ebro, su país natal.

AVILA.—Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Agustín Puig, aspirante de segunda que era de la de Toledo.

—Por causa de la crisis, el señor conde de Crecente no ha podido presentar al ministro de la Guerra la instancia que á este fin le envió el Ayuntamiento referente á la autorización para crear en esta capital una escuela práctica militar y proponiéndose hacerlo tan pronto como le sea posible visitar al nuevo ministro de la Guerra, general Marítégui.

—Han llegado á esta capital donde pasará una temporada, la marquesa de Cartago y su prima la señorita de Anloo, y el señor conde de Crecente.

En breve llegarán los condes de Villamente.

—Se ha señalado el día 26 de Agosto próximo para la celebración de la subasta necesaria de la construcción de un puente sobre el río Tormes, en el término de Zapardiel de la Ribera y bajo el tipo de 3.998'72 pesetas que importa el presupuesto y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la Diputación provincial.

—Ha fallecido en Navarrevica el virtuoso sacerdote, párroco de aquel pueblo don Benito Calleja, hermano del conocido farmacéutico don Nicanor.

ZAMORA.—Ha regresado de Toro el señor Obispo de esta diócesis.

—Varios jóvenes de Benavente cele

brarán hoy en aquella villa una corrida de novillos á beneficio de los pobres de la localidad.

—Participa el Alcalde de Castrillo que los arrendatarios de pastos de aquel término, y procedentes del campo de Salamanca, han introducido en el mismo, una piara de ganado lanar para el aprovechamiento de dicho pasto, hallándose el mencionado ganado atacado de viruela.

PALENCIA.—Han fallecido el excocejal de este Ayuntamiento don Rufino Garrán Castrillejo; la maestra doña Concepción Prieto Guerra, auxiliar de la escuela práctica de la Normal, y el conocido pintor don Sabas Lanchares.

—Ha sido destinado al regimiento cazadores de Talavera de guarnición en esta capital el segundo teniente de caballería don Joaquín López Abad.

VALLADOLID.—Han fallecido la señora doña María Prieto y Aransolo y el joven don Enrique Tovar.

—Anteanoche tuvo la desgracia de caerse del carro que guiaba, en la calle de José María Lacort, el carretero Andrés Heredero, que iba sentado en las varas, resultando con una herida en la región parietal, fractura de una costilla derecha y conmoción visceral.

—Se encuentra en esta capital, con objeto de pasar una temporada, el Secretario de la Audiencia de Sevilla don Eduardo Callejo con su distinguida familia.

—Ha tomado posesión de su destino, el nuevo Administrador de Correos de Medina de Rioseco, don Baudilio Barrios.

PARA OBREROS

Dicen de Sevilla que circula el rumor de que los obreros de los ferrocarriles andaluces se declararán en huelga, si la compañía no acepta la tarifa de jornales que le ha sido presentada.

—En Palma, entre los obreros albañiles, han surgido algunas diferencias, pues mientras unos pretenden trabajar horas extraordinarias, cobrando aumento de jornal, otros lo impiden diciendo que sólo deben trabajar nueve horas.

Ayer éstos se presentaron en el real de la feria, haciendo parar los trabajos.

Con objeto de solucionar estas diferencias, se celebró un mitin en la Plaza de Toros, en el que los oradores explicaron la triste situación en que se encuentran.

Propusieron pedir aumento de jornal: unos opinaron que se pidiera un aumento de tanto por ciento y otros que se fijara jornal mínimo.

Se decidió esto último, señalando el tipo de trece reales diarios á los oficiales y nueve á los peones ó mozos.

Se acordó no trabajar más que nueve horas, aunque los extraordinarios se pagasen á precios muy elevados.

El mitin terminó á las ocho y media de la noche, hora en que los oradores hablaban sin verse.

CRONICA NEGRA

En el Ferrol ha ocurrido una terrible desgracia.

Hallábase jugando en el alto de la escalera de su casa un niño de nueve años, llamado Pepito Pérez, cuando, escurriéndose de pronto y sin que nadie pudiera evitarlo, fué rodando toda la escalera hasta el portal.

Su madre se hallaba dentro de las habitaciones cuando oyó un grito, y figurándose que algo grave le ocurría á su hijo, salió presurosa, no llegando ya á tiempo más que de recoger el cadáver de su hijo.

La escena que entonces se produjo fué verdaderamente horrible y causó gran impresión en cuantos la presenciaron.

Su desgraciada madre, loca de dolor, se hallaba abrazada al cadáver de su hijo y sin querer soltarlo.

—En Sevilla rieron por motivo baladí Basilio Martínez Sánchez, de 30 años, natural de Prellero (Santander), y Antonio Noguera Pérez, dueño de un puesto del mercado de la Encarnación.

Ambos estaban embriagados. Noguera asestó á Martínez una puñalada en el costado derecho en el momento en que se disponía á entrar en su domicilio.

El agresor huyó. Después se le detuvo en la Alameda al practicar un cacheo.

Martínez falleció tras una horrible agonía.



LINIERS

25 de Julio.

Da clara idea de sus resentimientos y de cuanto le debía la ciudad de Buenos Aires el hecho de que el mismo canónigo Gregorio Juncos, que le traidoró delatando los planes de los españoles para dominar la sublevación separatista de 1810, escribía después en la obra «Independencia de Buenos Aires»: «Era Liniers de presencia gentil, de aire noble y de porte caballeresco, su discurso y alma ardiente le hacían atrevido en el consejo y pronto en la ejecución; liberal y magnánimo sin medida, era el encanto de todos. El fuego de la imaginación y la abundancia de sentimientos generosos formaban el fondo de su carácter.»

Este es el mejor retrato que pudiera hacerse del arrojado militar, que aunque de origen francés se conaturizó tanto con nuestro carácter y nuestras costumbres que al declararse José Bonaparte rey de los españoles se negó á reconocerle.

En nuestra nación llegó don Santiago Liniers desde guardia marina á capitán de navío en solo 16 años, caso excepcional en aquellos tiempos.

Con tal empleo fué nombrado comandante en jefe del apostadero de Buenos Aires, en donde tuvo noticias de que los ingleses se habían apoderado de la ciudad.

Desde Montevideo, donde se hallaba Liniers, fué disfrazado á Buenos Aires y á trueque de muchos peligros pudo recorrer la ciudad, convenciendo al buen ánimo de los habitantes para expulsar á los ingleses.

Vuelto á Montevideo organizó rápidamente la expedición, á la que se unió el capitán de fragata don José Gutiérrez de la Concha, y con tal acierto realizó su plan, que los ingleses se rindieron incondicionalmente.

A la soberbia Inglaterra le dolió aquella humillación y preparó otra tentativa con 14.000 hombres al mando del general Wittelcke, siendo otra vez Liniers que ya era brigadier por la recuperación anterior, el encargado de batirlos. Esta acción que le costó á Liniers una herida le valió el ascenso á general y el cargo de virrey de las provincias del Río de la Plata.

Por no reconocer la soberanía de José Bonaparte renunció al cargo en 1808 y ya iba á embarcarse en Córdoba de Tacumban, cuando al estallar el movimiento separatista se detuvo para contenerlo, y al ser delatado por Puncos, fué fusilado en compañía de otros tres jefes españoles, figurando con ellos Gutiérrez de la Concha, su compañero de armas, el 26 de Agosto de 1810.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción.

Feria de 1903

Convocatoria a la Industria y EL COMERCIO

Cumpliendo lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, tengo el honor de invitar á la Industria y Comercio Salmantinos á una reunión que se efectuará el domingo 26, á las seis de la tarde, en el Circulo Mercantil, para decidir si las mencionadas fuerzas vivas de esta población están dispuestas á organizar y realizar por su cuenta algunos festejos con motivo de la citada Feria, ó si, por el contrario, no ha de prestar ningún género de auxilio á la Corporación Municipal.

La falta de asistencia no excusada, indica la no conformidad con la idea de organizar festejos por cuenta de la Industria y el Comercio, en cuyo beneficio redundará de una manera inmediata.

Salamanca 24 de Julio de 1903.—El Presidente de la Comisión municipal de Festejos, Ramón Fernández Robles.



Remedio contra la filoxera

El invento de un gallego.—Reunión magna.—50.000 duros de premio.

Se ha celebrado en la Rioja una Asamblea de viticultores, para firmar las bases del convenio estipulado con el ornesano don Guillermo Varela, inventor de un líquido para combatir la filoxera.

Los componentes del tratamiento son agua, tabaco en infusión, cal apagada, sal común y sulfato de cobre; la proporción se dará á conocer por medio de un impreso.

La forma de aplicar el procedimiento se hará con un embudo, introduciendo la parte estrecha en la tierra para que el líquido llegue á las raíces.

Las principales bases del convenio son éstas:

A. El primero (don Guillermo Varela) que después de diferentes é infructuosos y hasta perjudiciales experimentos, que ha tiempo viene realizando en alguna viña de su propiedad; está completamente seguro de haber encontrado un remedio eficaz, definitivo y económico para dar fuerza, vigor y mayor vegetación á las cepas atacadas por la filoxera, poniéndolas en condiciones de producir uva como antes de haberlo sido, sin que asegure que su tratamiento produzca la muerte del insecto; pero sí que con aquel la cepa enferma vuelve á la plenitud de su vegetación ya sea por la destrucción del mismo ya por otra causa, cuya explicación desconoce.

B. Que ese remedio, una vez aplicado á las 15 ó 20 días y en términos normales, deja rotar su presencia, observándose en las cepas tratadas más fuerza vegetativa y mayor desarrollo en sus brotes, quedando el pie en condiciones de producir fruto en el año siguiente.

C. Que para aplicar el tratamiento bastan dos personas, una de las cuales puede ser niño de 12 á 14 años, pudiendo calcularse el coste de los componentes del tratamiento de cuatro á cinco pesetas por obrero de viña, á lo que necesariamente ha de aumentarse lo que cuesta la mano de obra, que varía según el precio de los jornales y de la labor que se haga.

D. Que según sus experiencias, con una sola vez que se aplique el remedio, en la forma que se indicará, basta por lo menos para tres años, que es el período de tiempo, durante el que viene observando con feliz resultado su vid atacada, tratada y curada.

E. Que asegurando, como asegura en absoluto, la destrucción y desaparición de los efectos de la filoxera en las vides atacadas, aplicando su invento, como valor del mismo y premio á sus desvelos, pide á los pueblos representados la suma de 250.000 pesetas, que le serán entregadas en la ciudad de Haro á los tres años, contados de esta fecha, si, como es de esperar, para entonces se han conocido en toda su magnitud los efectos curativos de su remedio en las vides tratadas con él.

A la Asamblea, que se celebró en Haro, concurrieron 69 pueblos, cuyos representantes firmaron la escritura, comprometiéndose á pagar las 250.000 pesetas, para lo cual se hizo la distribución de dicha cantidad entre todos los pueblos representados.

El número de obreros en total que contribuyen alcanza la cifra de 641.691, correspondiendo á cada obrero 39 céntimos de peseta.

Noticias locales

Se ha recibido en la Secretaría de la Universidad, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de don Juan Sánchez.

El día 3 de Agosto llegará á Salamanca la Rvda. M. Superiora general de las Religiosas Adoratrices.

Prometen ser solemnísimos los funerales que por el alma de S. S. León XIII, se celebrarán en la Catedral el lunes próximo á las diez de la mañana.

Todas las obras musicales del oficio, misa y responsorios se ejecutarán á grande orquesta y serán de los autores siguientes:

De nuestro salmantino *Doyague*: el Invitatorio, el segundo salmo y las lecciones.

De *Gorriti*: la misa, á tres voces. De *Mozart*: el *Dies irae*, á cuatro voces.

Los responsos: de *Calahorra*, el primero; de *don Dámaso Ledesma*, organizador de la Catedral, el tercero, y del célebre *Perossi*, el quinto. El segundo y el cuarto serán á fá bordón.

Ha salido para Asturias, donde según costumbre pasará una buena temporada, nuestro querido amigo y compañero de redacción señor Neve.

En la escuela del Seminario de Carvajal se han verificado los exámenes, presididos por el inspector señor Bermejo y los canónigos señores Encinas y Hernández.

Estos señores quedaron muy satisfechos de los notables adelantos obtenidos por los niños que asisten á dicha escuela. Nuestra enhorabuena al profesor señor Astudillo y á los padres de los alumnos.

Ha regresado de Medina del Campo la fuerza de la guardia civil de esta Comandancia, que fué á vigilar la vía al paso del tren real.

A toque de reloj y disparo de voladores, ha sido colocada en las primeras horas de esta tarde, en el torreón de la

Plaza Mayor, la tradicional *Mariseca*, anunciadora de las cuatro corridas de toros que han de tener lugar en la próxima feria de Septiembre.

Se ha efectuado en Madrid el enlace de la distinguida señora doña Pilar Jiménez de Pedro, viuda de don César Alonso de Villapadierna, con el conde de Aldana, hermano de los marqueses de Alba y de Castellanos y de don Enrique Maldonado y Carvajal.

Las verbenas organizadas anoche en la plaza de Santiago y entrada del puente, estuvieron muy concurridas, no decayendo la animación del baile hasta la una de la mañana.

Ha regresado de aguas de Panticosa, nuestro querido amigo y compañero don Claudio Gambotti.

En cumplimiento á cuanto preceptúa el artículo 29 de la vigente ley de caza, el día 1.º de Agosto próximo venidero, tendrá lugar á las once de la mañana, en la casa cuartel de la guardia civil, la venta en pública subasta de las escopetas y armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia á los infractores de dicha ley.

La medida tomada por esta Sucursal del Banco de España, referente á hacer los pagos en plata, es de carácter general, según hemos podido informarnos, y obedece al deseo del Banco de que disminuya la circulación de billetes, por sí de este modo se logra la baja de los cambios.

Granos en la cara, brazos y cuello, se evitan siempre y desaparecen, cuando los hay, friccionando en cuanto se notan con *Agua de Colonia de Orive*, única higiénica premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es realmente medicinal y la más fina y barata del mundo. Frascos salen 3 rs. hasta 26.

Esta noche salen para Santander los señores de Zaballa.

En Coruña ha contraído matrimonio el ingeniero jefe de minas de esta provincia y exdiputado provincial carlista por Guipúzcoa, don Antonio Irímo.

Después de pasar unos días en su pueblo de Cegama marchará el nuevo matrimonio á Lourdes, París é Italia.

Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena.

La mujer del conocido cochero Timoteo, que habita en la plaza de Santiago, sufrió anoche un ataque cerebral, que la privó de la vida en pocos momentos.

Dentro de breves días empezará á actuar en el Salón Variedades un cuadro de baile español.

Sin duda por ir muy atrasadas las faenas de la recolección, ha sido bastante menor que otros años la concurrencia de forasteros, hoy día de Santiago.

El Juzgado militar que instruye diligencias con motivo de los sucesos del día 2 de Abril último, ha tomado de nuevo declaración á los estudiantes que aparecen complicados.

Se han fijado anuncios en los sitios públicos, avisando la celebración de solemnes exequias en la Catedral, el lunes próximo, por el Papa León XIII.

El señor Obispo de la diócesis ruega á los fieles la asistencia á dichas exequias.

El regimiento de Borbón ha celebrado esta mañana la fiesta del patrón del arma, con una misa rezada en la Catedral vieja.

A la tropa se le ha dado rancho extraordinario.

Los sargentos han tenido comida aparte, y los jefes y oficiales un banquete en el Café del Pasaje.

Mañana habrá misa de *requiem* en la Catedral, por el eterno descanso de los compañeros del arma fallecidos.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

SE VENDE una portada con un hueco de puerta y dos grandes escaparates; en la administración de este periódico informarán. 15-6

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactofarina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Regular a los ganaderos

El presidente y el secretario de la Asociación general de Ganaderos, marqueses de Alcañices y de la Frontera, han publicado una importante circular dirigida á los ganaderos, recomendándoles el empleo de las vacunaciones preventivas para preservar á los ganados contra los ataques de la viruela en el lanar, el mal rojo ó erisipela en el de cerda, y la fiebre carbuncosa en el lanar, cabrío, vacuno y caballar.

La Asociación de Ganaderos, deseando dar toda clase de facilidades para la adquisición de virus, ha acordado proporcionarlos á los ganaderos de poblaciones que se hallen concertados con la cor-

poración con el 75 por 100 de rebaja de precio á que se expenden al público, y que á aquellos ganaderos que no estén concertados con 25 por 100 de rebaja, satisfaciendo la Asociación en uno y otro caso de sus fondos el resto.

La corrida de esta tarde

La tarde propia de la estación. Febo derrama á manos llenas sus abrasadores rayos.

La entrada regular. Con motivo de un conflicto de atribuciones surgido á última hora, entre el Gobernador y la autoridad local, presidente de la fiesta el Inspector de la guardia municipal.

Primer novillo, de pocos pies, es lanceado con destreza por el *Trueno*.

Cigarrón y Rojo, le adornan el morrillo con dos pares bastante buenos.

De una estocada á paso de banderillas se deshace *Templaito* del animal.

El segundo bicho sale al redondel amarrado por las astas. Se le martiriza un ratito y colocado en posición le monta en el cuello, de espaldas á la cabeza, *Mexicanito*, el cual se sujeta á una cincha que lleva el novillo. En tal situación coloca un rejón al tercero, siendo aplaudido.

Retirados los dos cornúpetos, se dá de nuevo suelta al que había servido de cabalgadura á *Mexicanito*.

Calero hace algunas monerías con el capote y el *Trueno* da con fortuna el salto de la garrocha.

Los banderilleros flojos.

Dos estocadas del *Trueno* hacen que el animal se acueste.

El tercer toro tímido y mansurrón recibe tres pares de banderillas y después de dos malas estocadas de *Templaito*, besó el suelo el animal.

Cuarto toro, algo bravo; le dan dos pares de banderillas y con dos estocadas queda despachado.

Resumen: corrida regular; toros malos y los chicos trabajando con fé.

LEOPOLDO.



De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS)

AL FIN SANCHEZ GUERRA

El Gobierno ha acordado el nombramiento de Sánchez Guerra, para el cargo de Gobernador del Banco España.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Telegrafían de Sevilla que gracias á la intervención de las autoridades ha quedado conjurada la huelga que amenazaba estallar de obreros ferroviarios, que pedían rebaja de horas de trabajo y aumento de jornal.

CRETONI ENFERMO

Comunican de Roma que con motivo de la anemia que viene padeciendo, no podrá asistir al Cónclave el cardenal Cretoni.

PRÓXIMO CONSEJO

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia, con el objeto de tratar la cuestión de los créditos de Marina, encomendadas al estudio de la ponencia Cobián-González Besada, y sobre cuya resolución éstos guardan impenetrable reserva.

RENACE LA TRANQUILIDAD

Dicen de Santander que continúan detenidos los mozos de café instigadores de los desórdenes ocurridos en aquella capital.

La huelga parece conjurada.

Créese que no volverán á ocurrir alborotos.

DE ROMA

Telegramas recibidos hoy dicen que se calcula en 50.000 el número de personas que han desfilado ante el cadáver del Papa.

A cada paso surgen nuevas candidaturas para el Papado, pero todas ellas declinan rápidamente.

La candidatura de Gotfi pierde terreno, á causa de haber tenido en su familia un individuo en prisión.

Oreglia gana terreno, pero su candidatura es muy difícil.

PALMA.

Diario de avisos

El tiempo

Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . .	696'44 m.
Temperatura máxima al sol . . .	35'5
Id. á la sombra . . .	28'6
Id. mínima . . .	11'2
Id. á la hora de la observación . . .	24'6
Dirección del viento, O. Ventolina.	

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Francisco Cacero González y Josefa Gómez Caravias.

Nacimientos: Bernardo Hernández Criado, Cristino de la Peña Balans, y María Francisca García.

Información mercantil

Valladolid 24.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 40 fanegas de trigo que se cotiza á 46 reales fanega.

En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 45 3/4 reales fanega.

Medina del Campo 24.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza á 45 reales.

Barcelona 24.—La única operación

efectuada ha sido una pequeña partida de trigo, disponible, de Peñaranda, que se pagó á 45 y cuarto reales fanega.

Escasez de ofertas y gran retraimiento en los compradores.

Han entrado 30 vagones de trigo y 4 de harina.

Salamanca 25.—Trigo en panera á 45 reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 94 libras.

Harinas.—Extra á 35'50 los 100 kilos.

Panadera á 34'25.

De 2.ª á 32'50.

De 5.ª á 7'50 reales arroba.

Salvados á 6'50 idem id.

Sin derechos de consumos.



NOTA DEL DIA

EL SEGADOR

Se levanta muy temprano, invoca el Ave-María, y al primer rayo del día al trabajo marcha ufano.

Por llegar pronto á la hacienda cruza estrecho senderillo, y á la sombra de un tomillo deja el hato y la merienda.

Da comienzo á su trabajo cuando aún duermen los señores, y de Febo los rigores los aguantá bien abajado.

Con afán se hace segundo, sin del mundo murmurar, sin quejarse y sin jurar, el sustento va ganando.

Avanza sin malla y cota que reserve el sol ardiente... derramando por la frente el sudor gota tras gota.

Oye, al fin, de la campana el sonido halagador anunciando al segador que termina la mañana.

¡Hay aquí un breve momento dedicado á *manducar*... observando al continuar que echa fuego el firmamento!

Sin el sueño adormecer, siempre segundo afanoso, deja el trabajo penoso cuando ya va á oscurecer.

Cena luego en limpia jarra un gazpacho muy clarete, mientras oye el sonsonete del mosquito y la cigarra.

¡Y al cobrar lo convenido vuelve á su tierra adorada con la salud quebrantada y el bolsillo... comprimido!

Ese.

Risas y lágrimas

Llantos y risas brotan del pecho enamorado

cual brotan las espumas del fervido oceano.

La risa es levadura de gozos insensatos y del dolor sombrío es levadura el llanto.

Tormentos formidables resiste el pecho humano, y cesan sus furoros y cesa el dolor, cuando se libra el desposorio de dos enamorados.

Entonces risas y lágrimas, rocío inmaculado, se funden en la aurora de un sol de amor que es santo, y pueblan los querubes con himnos el espacio, mientras su curso siguen con majestad los astros.

LUIS VIA.



—Chiquito, sigue, sigue; aquí hay de toas las castas de animales. Tal vez más alante haiga uno que no hi visto nunca y que quío conocer.

—¿Qué animal es?

—El caballo de vapor.

VENTA

No habiendo sido aceptables las proposiciones recibidas para la compra de la hermosa finca de utilidad y recreo inmediata á esta capital denominada «Soto Muñiz», se admiten nuevas ofertas, advirtiéndole que su dueño ha resuelto enagenarla inmediatamente en condiciones sumamente ventajosas, para los que deseen adquirirla.

Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

ANUNIO

Se venden las casas número 4 de la calle de Pecellín y las números 57 y 59 de la calle de Ramos del Manzano, de esta ciudad. Del precio y condiciones se dará razón en el número 34 de la misma calle. 30—d—6

GRAN HOTEL CENTRAL

DE PABLO PAYÁ

Baños de Montemayor

(provincia de Cáceres)

Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas

personas que acuden á tomar estas excelentes aguas, héllase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el bañista toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y suaves. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermosa sala de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnífica terraza. Entrada al nuevo jardín del establecimiento. Cocina francesa y española. Cochés á todos los trenes. 22

En la Delegación de EL AMPARO DEL AGRICULTOR, Plazuela de los Basillos, número 5, se contratan seguros de ganados, de incendios de cosechas y de la bellota contra el pedrisco, mediante el pago de primas muy económicas. 8—3

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licorcs

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licorcs, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Vingotales á 0'30	Pesetas.
Liberatas á 0'20	"
Martínez Campos á 0'20	"
Roncotel á 0'40	"
Vermohut-cotel á 0'50	"
Jerez-cotel á 0'50	"

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

La Equitativa

Sociedad de seguros sobre la vida

Fundada por Henry B. Hyde el año de 1839

en la ciudad de New-York

y su sucursal española autorizada por Real decreto de 10 de Octubre de 1882

La más fuerte del mundo

como lo acredita su sobranse, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de

75.127.496,50 dollars

excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de

39.793.729,50 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL LICORERO DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

Marcelo alzó de repente la cabeza para interrogar con los ojos á su madre y ésta continuó:

—Hay allí una hermosa joven, una morena que ocupa tu espíritu, y te hace olvidar las horas de la comida y á aquellos que te aman.

—No te comprendo,—exclamó Marcelo mirando fijamente á su madre:

—¡Ah! ¿tú quieres ocultarme tus secretos? pero yo os he adivinado... y tú no me los negarás.

—Ya sabes que tu Marcelo no tiene costumbre de mentir,—contestó el joven oficial,—interroga, madre mía, que yo te contestaré.

—¿Es verdad que haces la corte á la hija de un un barón, á una hebreá?

—Es verdad,—contestó francamente Marcelo,—si por corte se entiende usar alguna galantería con una joven bellísima, graciosa, que encontré en el baile de la duquesa y que la misma Renata me ha presentado.

El rostro de la condesa habíase puesto serio. —Renata está bien arrepentida de esta presentación.

—¿Por qué? preguntó sorprendido Marcelo. La condesa fijaba sobre su hijo una mirada ardiente.

—La duquesa teme que aquella hechicera joven se enseñoree de tu corazón como se ha enseñoreado de tu cerebro.

—Marcelo habíase puesto muy serio.

—Renata se engaña, yo tengo todo mi sentido, madre mía.

La condesa Clara le cogió con fuerza por un brazo y con tono resuelto, le dijo:

—¿Tú no amas á esa hebreá? ¿es verdad? ¿se han engañado?... responde.

—Tú prometes demasiado,—dijo Bibi, siempre seria.

—Lo verás,—exclamó con desdén Manfrina.—¿Cuánto me dais, señor oficial, si cumplo lo que prometí?

—Lo que queráis... pero antes decidme el medio que queréis emplear.

—¡Oh! Este es mi secreto. Pero que la siempre entendida que no sois un extraño para Viola.

—Ya os he dicho como la he conocido.

—Está bien, mañana á esta hora vuelve aquí... y quizás os encontrareis con vuestra rubia ideal.

Bibi meneó la cabeza, y cuando acompañó al oficial á la puerta, no pudo menos que decirle con su suave voz.

—No escuchéis á Manfrina; yo juraría que Viola es honrada y que así se mantendrá; acordaos, amigo mío, de lo que os digo.

—No me olvidaré Bibi,—dijo Marcelo estrechando la mano de la travista. Hasta mañana.

Sin saber por qué, el joven oficial se encontraba presa de una especie de malestar.

¿Tendría razón Bibi ó era verdad lo que le había revelado Manfrina? Aquella joven de aspecto tan honesto, de ojos tan serenos, de fisonomía tan cándida, ¿sería como todas las otras? ¿era falso aquel pudor? ¿falsa su modestia? El se hubiera apercibido, no era la primera vez que había tropezado con una jovencilla de aire inocente, artificioso. Pero é habia descubierto en seguida con su profunda mirada, ciertas chispas, un algo que le nacía traición; pero en los grandes ojos de Viola, Marcelo no habia descubierto más que una serenidad de paraíso; su belleza, era el testimonio de su virtud inmaculada.

—Y bien, después de todo, ¿de qué me lamen

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados de las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de B. chiller que tanto éxito obtuvieron en el curso pasado, y continúan admitiendo inscripciones.

En 1.º de Junio que se abre el curso especial para los alumnos de 5.º año que se hallan en las condiciones del Real decreto de 28 de Marzo y deseen g. aduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre y por Maestro Superior. Id. id. para la próxima de Sobrestantes de obras públicas por inviduidas de Cuervo.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicamente á los cinco dias de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicacion.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni uneta ni un poco.

Estáche con frasco, pincel é instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA —Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberts y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

DRUGERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vias urinarias y recomendadas para los diabéticos.
Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

Confites antivenéreos

Roob antisifilítico **COSTANZI**
Inyección vegetal



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**, Dip. 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, prostatitis, úlcera, flujo blanco de las mujeres, amigdalas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cáculos, retención de orina y en crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites o Inyección Costanzi**. También certifican que para cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son ajenos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con el adquirente á los individuos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del invento, Diputación, 435, Barcelona, todos los días de las 12 y las consultas que se le hacen por escrito e ntesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quise usar inyección, 5 pesetas. Roob antisifilítico 1 peseta. De venta en las farmacias y droguerías en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

SEÑORAS Matrimonios

Todas las señoras, y señoritas, sea cual fuere su posición, pueden contraer **casamiento rico y ventajoso**, con abogados, médicos, farmacéuticos, militares, ingenieros, comerciantes, empleados, propietarios, etc., etc. Hay también dos caballeros muy ricos que dotarían antes de casarse, en una cantidad importante, á dos jóvenes honradas y de buena familia, aun cuando carecieran de capital. Desechen todo temor y preocupaciones necias, perjudiciales y ridiculas, de tiempos que ya pasaron y no del siglo XX. Se dirigirán las ilustradas y animosas, y las timoratas, **se qu darán en casa** para vestir imágenes. No teman a ser descubiertas, nadie lo sabrá más que el interesado, **se guarda la m y r discreción, secreto y absoluta reserva.** Para más detalles dirigirse al **credulado DON FELIPE JIMENEZ** calle de **Calvo Asensio, núm. 8. MADRID.** Escriban y se convencerán.
TODAS SE CASAN, y la que no se casa es porque no quiere

BAÑOS DE ARECHAULETA (GUIPUZCOA)

Aguas las más sulfuradas sulfúricas nitrogenadas de España

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las **afecciones catarrales del aparato respiratorio; manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas leucorreas; metritis; infartos uterinos y esterilidad consecutiva; úlcera varicosas y atónicas; reumatismo y artrismo**, en individuos escrofulosos; **sífilis** (manifestaciones de la boca y laringe)

TEMPORADA: 15 JUNIO A 25 SEPTIEMBRE

Médico-director en propiedad (por oposición): **DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ**

PILDORAS DE RIAZA de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **TERCIANAS, CUARTANAS** ó **COTIDIANAS**.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

Depósito central:

Guillermo Garcia, Capellanes, núm. 1, Madrid.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE

Nuevo remedio externo **KISLEYT**. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **KISLEYT WOSMAHE** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid, Tetuán 3. Suprema medicación, por la que se sigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En SALAMANCA se expenden estos preparados en la Droguería del señor Fuentes, plazuela del Corrillo. Béjar: Droguería de la señora Viuda de Pablo Trías. Ciudad-Rodrigo: Farmacia de la señora Viuda de Sendin é Hijos, Plaza Mayor, 7 y en las demás principales Farmacias y Droguerías e la capital é importantes poblaciones de su provincia.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

DE ANDRES Y FABIA

PURGANTE DE MACENTICO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas. Irregularidades del menstro, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca farmacia de Villar Plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas caja.

La casa Matias Lopez Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25. - MADRID.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las Pildoras de Anaya

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleva la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

autorizada por Real decreto de 25 Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS TREINTA MILLONES DE PESETAS colocadas en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas. - Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. - Garantías superiores á las demás Compañías. - Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle de Clavel, número 1.

—¿Excusó el oficial dirigiéndose á su palacio, —si Manfrina mantuviera su promesa, yo tendré, dentro de poco, una deliciosa amante que todos mis amigos envidiarán, no le escasearé los placeres, ni los trajes de seda, ni las joyas, pondré un dorado marco á su belleza; todas quedarán por debajo de ella. Que al contrario, Manfrina se ha engañado, entonces trataré de olvidar á la pobre joven de la Judería... Babi tiene razón, sería una mala acción por parte mia, de volver á verla, á se querirla.

Había entrado en el palacio y disponíase á subir á sus habitaciones, cuando un criado le salió al encuentro.

La señora condesa, dijo, ha preguntado por el señor.

—Esta bien, haz decir á mi madre que voy á dejar el ras y la espada y voy en seguida.

El criado se alejó.

—Querida mamá, pensó entre sí el joven oficial, —hace algunos días que casi te he olvidado y debes estar bastante inquieta.

Un momento después, Marcelo entraba en el salonnito donde la condesa acostumbrada á pasar el día: su dama de compañía estaba a su lado, pero al ver al oficial, se retiró discretamente con los ojos bajos.

Marcelo no reparó en ir. Se aproximó, sonriendo, á su madre, y doblando una rodilla sobre el taburete de terciopelo que había a los pies de la condesa, la besó la mano diciendo:

—Querida mamá, quieres reñirme, ¿no es verdad?

Una contracción nerviosa arrugaba la frente de Clara; su mirada húmeda se fijaba en su hijo y su mano rugosa se posó sobre su cabeza.

—Debiera hacerlo, —dijo con acento trarquillo, —pero una madre tiene siempre excusas para su hijo, aunque éste se muestre un poco ingrato.

—Lo fui de veras, mamá, olvidandote como lo he hecho; pero no por eso te he amado menos, y seguramente que tú lo crees así.

Carla despegó sus labios a una sonrisa de indulgencia.

—Sí, quiero creerlo, —dijo, —porque esto me consuela; ahora sienta en ese sillón, porque he de hablarte.

—Dé a me aquí, madre mia, —dijo Marcelo sentándose sobre el bajo taburete de terciopelo, así me pareciera volver a ser niño y ver junto a ti al pobre papa.

El rostro de la condesa se puso hresco, todo su cuerpo tembó, sobre sus pestañas brilló una lagrimita dispuesta pronto por el fuego que le cubría el rostro.

Pero su emoción no duró mas que un segundo; y con voz bastante firme, dijo:

—Pues bien, qué te aquí, así no me obligaras a levantar la voz, que me fatiga bastante.

—Te debe sentir mal, ¿quiza, esta vida te reclusa, —dijo Marcelo con seriedad, ¿por qué no sales conmigo? ¿por qué no vienes a guaa vez a pasear?

—Estas son cosas buenas para tu edad, —interrumpió la condesa; —a la mia se ama la soledad, el silencio.

—Pero eso perjudica tu salud.

—Al contrario, est y muy bien, no estoy nunca enferma, y te engañas al pensar que no salgo nunca de casa. Esta mañana he ido a visitar a Renata.